

# LA UNION

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

BIBLIOTECA NACIONAL  
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

## ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir los escritos que, a su juicio, atenten dañinamente a la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de Colaboración aquellos escritos que no obedezcan abusivamente adoptado por LA UNION desde su apertura.

Tendrá en vista las dificultades que surgen para la reculación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no darles publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hace ninguna excepción.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes . . . . .	\$ 1.00
Por seis meses (pago adelantado)	\$ 5.50
Por un año (pago adelantado)	\$ 10.00
Número suelto . . . . .	\$ 0.20

## LA UNION

Minas 23 Diciembre de 1881.

## La enseñanza religiosa

Reconocidos bien y mirados de muy cerca los adversarios del sistema de enseñanza religiosa y moral, se descubre no la enemistad al régimen de educación sino el odio implacable á todo lo que tiene religión. Si el mismo sistema fué se posible pasarlo á los enemigos sin que formara un chocante contraste inauditable lo hubiesen adoptado, pero era necesario hacer la oposición hasta el último extremo atropillar todo aquello que se pusiese aun cuando fuese contra el raciocinio y contra los innatos sentimientos del hombre, esto es contra la fe contra el espíritu religioso.

Generalmente estas chispas tan pronunciadas contra el catolicismo, acusado por todos sus flancos con armas de mala ley, con estratagemas revestidas de tanta la más intencionada astucia, con diabolicos planes, no son el fruto de convicciones ciertas y concienzudas sino ojos satánicos y rencorosos contra aquellos que por medio de la virtud, mostrando la únicamente, causan horror á los que en este mundo se tránsito se revuelven contra los principios divinos para poder vivir con todo género de vicios y desgarraciones: no hay hereje sin mujer.

No hemos visto nunca un ateista por convicción y el que por lojo ha hecho gága de despreocupado, como el que se ha titulado sin fe, en su vida pública no le hemos conocido hombre integral, sino lleno de más ó menos lunares que desdoran la gloria del que pretende ser hombre de sano corazón. Y claro es, porque sin fe y sin una conducta guida por la verdadera religión es muy difícil ajustar las acciones humanas en el camino de la virtud.

En la época de dictadura, cuando el ex-ministro Montero fundó las escuelas

de las Hermanas de Caridad, se tuvo una vez que la ensañanza por religiosas, podía cuando menos contribuir á que algunos padres de familias de cristianos sentimientos, no tuvieran de serviticias del frenesí de una enseñanza atea y publicana y escapase al furor de la sorda guerra q' por medio de la enseñanza se trataba de hacer al catolicismo a todos los dogmas y á todos sus sacerdotes.

Lo que no comprendemos es q' en un país de libertad h' ya quien temerariamente y con poca nobleza pretenda ser absoluto en sus convicciones e imponer y dominar á los que no pueden ó no quieren seguir un mismo derrotero, en las creencias religiosas.

Si el Estado para los libros pensadores, para los rationalistas, ateistas, arrinconados y maniqueos, ha dispuesto que se crea una enseñanza oficial, con sencillos piongués, un personal nada mezquino, y una abundancia espabilida en todo; porque razón no se nos ha de permitir á nosotros humildes siervos de Dios que seguimos por caridad, si nos complazca en que tengamos para la educación de nuestras hijas, maestras católicas á quienes confiarlas y el gobierno considerándonos como ciudadanos igual que á nuestros adversarios nos ayude al sostén de esta ensañanza con un insignificante sueldo de cien pesos que no equivalen ni mucho a todas las franquicias de que gozan nuestros enemigos?

No comprendemos que envíe a que den causar mil ochocientos pesos anuales para que se ensañe la religión á las tiernas criaturas; para que se les inclinen con tendencias sanas; á los que perciben 10 490 para ocuparse en hacer una oposición contra el cristianismo, y sus fieles.

En el número próximo nos ocuparemos de este asunto que tanto incomodidad causa á quien, ni conoce, ni sigue ni malstan ni menos perjudican esas caritativas señoras que á buen seguro no gozaran de riquezas en esta vida, únicamente la del alma, tranquila por sus buenas y cristianas acciones.

## Variedades

### Último tiro de la escopeta de Lamartine

#### RECUERDOS DE CAZA

Había yo llevado un día á la caza un fósforo inglés de las tracciones d' Escurri, lengua sagrada de la India. Un gamo inocente y afortunado saltaba de alegría entre los espesos humedecidos por el rocío que había en los bordes de un bosque. La veía de tiempo en tiempo por encima de los tallos de los brezos, enderezando las orejas, rozando en ellos con sus patas ofateando al aire, calentándose al sol y paciendo las tiernas yerberillas, gozando de su soledad y de su seguridad.

Ya era hijo de cazar, había pasado mis primeros años con los guardas, los curas de aldea y los indios, que duplicaban sus juntas con las de mi padre. Jamás habíe visto semejante todaya en ese brutal instinto del hombre que se forma una diversion de la muerte y que priva de la vida sin noción, sin justicia, sin compasión y sin de recho, á animales que tendrían sobre él el mismo derecho de caza y de muerte si fueran tan insensibles, estuviesen tan armados y fueran tan feroces en sus placeres como él.

Mi perro andaba buscando; mi escopeta estaba en mi mano, y tenía el gamo á la punta del cañón. Experimenté, si, un cierto remordimiento, una cierta vacilación al querer cortar de un golpe semejante vida, semejante alegría, semejante inocencia en un ser que no me habíe hecho nunca mal alguno; que saboreaba la misma luz, el mismo rocío, el mismo placer matinal que yo, creado por la misma Providencia, dotado tal vez, aunque en un grado diferente, de la sensibilidad, del mismo pensamiento que yo, en cada una vez con los mismos vínculos de afecto y de parentesco que yo en el bosque buscando á su hermano, siendo aguardado por su madre, esperado por su compañero, llamado por sus hijos. Pero el instinto natural de la costumbre venía sobre la naturaleza que repugnaba una muerte. Salió el tiro: cayó el gamo, rota la espalda por la bala, dando en vano y en su dolor un brinco sobre la yerba europea de su sangre.

Cuando se disipó el humo del tiro me acerqué atado á él y estremeciéndome de mi crimen. El pobre y hermoso animal no está muerto; me miraba con la cabeza echada sobre la yerba con ojos en que nadaban lagrimas. No olvidaré jamás aquella mirada, aquél asombro á que el dolor de la muerte inesperada parecía darle profundidades humanas y sentimientos tan intangibles como los pabellones; porque el ojo tiene su lenguaje, sobre todo en uno se pega.

Me decía quella mirada con una desgarradora reconveniencia de mi inmotivada crudeldad:

—¿Quién eres tú? No te conozco; jamás te he sentido; yo tal vez te hubiera amado. ¿Por qué me has herido de muerte? ¿Por qué me has arrebatado mi parte de cielo, de luz, de aire, de juventud, de alegría, de vida? ¿Qué va á ser de mi madre, de mis hermanos, de mí compañero, de mis hijos que me guardan en la guarda, y que no verán a más que estos mechones de mi pelo destinados por el tiro y esas gotas de sangre sobre la yerba? ¿No he de hallarme un vengador para mí, ó un juez para mí? Y en tanto que te acuso te perdo no hay cédula en mis ojos, tan dulce es mi naturaleza, ni aun contra mi asesino; no hay mas que asombro, dolor y lagrimas.

Hé qui lo que me decía la mirada del gamo herido. Yo lo comprendí y me acusó hasta si hubiese hablado con la voz. «Reímatame», parecía decirme todavía con la queja de sus ojos y con los múltiples estremecimientos de sus miembros. Yo hubiera querido curarle á todo trance; pero volví á co-

ger la escopeta compasión esta vez, y volviendo la cabeza terminé su agonía con un seguro. Allí jé entonces la escopeta con horror lejos de mi perro pareció entreciñida, olfateó la sangre no manejó la cola del caza ver, se echó triste á mi lado. Los tres permanecimos en silencio como en el duelo de su misma muerte.

Era el medio.

Aguardé á que el anciano pastor que traía las ovejas al establo durante las horas abrasadoras, volviese á pasar con su rebaño sobre el borde del bosque para hacerle llevar el gamo á la casa. Entretanto saqué de mi bolsillo un tomo de esos restos de poemas épicos de la India, y traté de distraerme con su lectura. ¡Vanlos esfuerzos! El libro se abrió en la página de una de esas maravillosas alegorías poéticas en las que la poesía sagrada de los indios encarna sus dogmas de universal caridad.

Créese sentir allí en el amor y en el respeto del hombre por todo lo que tiene vida y sentimiento, alguna cosa de la caridad de Dios mismo por su creación animada ó inanimada.

Contaba el poeta la ascension gradual de un héroe que llevaba la prueba hasta el cielo por los árduos escalones del Himalaya.

A medida que es más largo el camino, mas penoso y más glacial, se ve abandonado de cansancio por los que le han querido mas en la tierra, por los que desde luego han intentado acompañarle, pero que rechazados por sus infiernos se van quedando a otras sucediendo á sus pies sobre las cumbres de hielo y de nieve de su ascenso. Parientes, amigos, hermanos, hasta la esposa se termina por cansarse de su sacrificio, ó por agotar sus fuerzas. Solo su perro, mas fiel y mas inseparable de él que la amistad y que el amor, sigue jadeando los pasos de su amo para morir á sus pies ó para triunfar con él.

El héroe llega por fin á las puertas del cielo.

Abrese para él, pero van á cerrarse para el animal.

El hombre entonces, penetrado de una justicia sublime y de una abnegación que le lleva hasta la inmolación de sí mismo, rehusa entrar en la morada de la felicidad divina si su perro, compañero de sus penas y de sus méritos, no entra con él.

He notado este fragmento de caridad universal y lo esté en los archivos de las bibliotecas del espíritu humano.

Aquella lectura me hizo comprender y sentir mejor que la lectura misma de los dogmas religiosos de la India, la belleza, la verdad, la santidad de esta doctrina que prohíbe á los hombres no solo la muerte sin necesidad absoluta, sino el desprecio de los animales, esos compañeros, esos huéspedes de nuestra terrestre habitación y de quienes debemos dar cuenta al Padre común, como seres inferiores de inteligencia y de fuerza deben dar cuenta de los seres inferiores que le están sometidos.

Yo admiro, yo adoro ese parentesco universal de los seres, esa fraternidad de la vida entre cuanto respira, entre todo cuan-



## AVISO

Nº habiendo podido el clausurarse el sorteo de la rifa de mi casa, el último domingo de Noviembre como indican los billetes, preveo a los interesados que dicho sorteo tendrá lugar inmediatamente el día 23 de Diciembre próximo.

Minas, Noviembre 28 de 1881  
Juan Lanzariche

## Al-Público

En la calle de Montevideo, n.º 213 se hacen bromas de varias clases y precios, a saber: de 93, 41, 16, 30-50- y 100\$.

Minas, Noviembre 29 de 1881.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jiménez de Alcántara y de conformidad en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de P. Civil se hace saber al público la muerte del intestado Lorenzo Chacón a fin de los que se consideren con derecho a heredarte se presenten dentro de término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Domingo Lenz - ESCUANDRÍ PÚBLICO  
Minas, Noviembre 15 de 1881

## Barraca del Pontón

G. Bonomi e hijos y Compañía  
Calle de Solís N.º 171 plaza Libertad  
y calle Lavalleja N.º 171-MINAS

Ofrece su servicio a los carpinteros albañiles, herreros, estancieros, y al público en general; como dichas casas tienen en Montevideo cosa introducción y bártulos de madera y en esta Villa esta sucursal podrá vender todos artículos de construcción, y madera de toda clase, tablones para cercos, patentes, madera, pátentes y de acero, pilas de Nudubay de toda clase, piques de fierro y de pino, tejas para albercas, tejos, baldosas, terracota, fierro galvanizado, fierro en barra, carbón de piedra, y de ferro, salde y zinc, sillas americanas y todo artículo de construcción.

Minas, 4 de Diciembre de 1881  
G. Bonomi e hijos y C.

## BARBERIA DE LA EPOCA

Se fija al precio de 6 cent., y se corta el pelo a 10 cent., y se aplican saquitos a 30 cent., y también ventosas.

Se afilan todas clases de herramientas, como ser navajas, tijeras, cuchillos etc.

Plaza Libertad, Calle 33-n.º 166.

## A-V I S O

Serán a los ciudadanos franceses, Pierre Larcher, Claude Halibut, Louis Ohyambo y Bernardo Oyhaq, sus, tienen a bien pasar por la casa del Agente del Consulado Francés en esta Villa, para recibir varios documentos que les son remitidos por el Consulado General de Francia en Montevideo — Minas, Noviembre 12 de 1881.

El Agente Oficial — Eugenio Feurade

## Dr. Manuel Mattos

## ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo N.º 204

## Tambo Andaluz

CALLE LAVALLEJA N.º

Se han recibido en este establecimiento vacas de excelente calidad y de raza escogida.

Se servirá al público con todo esmero, vendiéndose leches por cuartos y por copas y se reparará a domicilio a las personas a lo soliciten.

## Dr. Mariano Balzani

ex médico jefe de Estación de la Real marina Italiana en el Río de la Plata oculista de las facultades de Roma, París y Viena, colaborador y hoy sucesor del Dr. Ferlito, avisa al público que continúa a la dirección de la clínica oftalmológica calle Uruguay esquina Florida, Montevideo.

Consultas, d- 2 ó 5 p. m.

colección completa de ojos artificiales y de anteojos higiénicos de las principales fábricas de Europa.

El doctor Balzani se ocupa exclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista, siendo especialista en este ramo.

Minas, Setiembre 29 de 1881.

## Kumis

Leche antituberculosa preparada con el principio activo del kumis, contra las enfermedades del pecho y de la garganta.

Este preciosa composición que tanto éxito ha tenido en la capital se vende en esta Villa siendo correspondiente del fabricante de Montevideo D. Bartolomé Miranda, también calle Lavalleja. Las personas que lo solicitan han de avisar con anticipación porque no puede conservarse más de 20 días.

## Jabonería

A los señores comerciantes DEL DEPARTAMENTO

El dueño de este establecimiento pertenece a los señores comerciantes, tanto de esta villa como de la comarca que acaba de abrir su depósito de **Jabón y velas** en la calle Treinta y Tres, n.º 305, en donde se reciben, a todas horas del día, los pedidos de artículos, los que serán atendidos con la mayor puntualidad.

No es mi deber gloriar la buena calidad de los dos artículos que ofrezco al comercio, pero si tengo entera fe de poder competir con las fábricas de la Capital teniendo en cuenta el flete y la ninguna menoridad que tendrá el comerciante de tener empleado un gran capital para tener surtido todo el año.

Minas, Setiembre de 1881

Bernardo Garat

**Fotografía Anglo Oriental**  
MINAS. 83—CALLE EBOLLATI-88  
Agradecimientos a la deferencia con que nos lo disteis el Ilustre Director, y a la vista de la crisis que traviesa este país, publicando, y deseando poner nuestro agradecido tributo a el servicio de todos, hemos resuelto hacer una gran recompensa a los que en su honor sirvieron de 25 reales docenas. A 15 reales los que, antes hace más de tres meses, a cuatro pesos cada uno, compraron retratos de los mejores retratos abreviados, y en esto proporcionaron todos los demás trabajos de Fotografía.

En cambio a nuestros trabajos ejecutantes, retratos, etc., se les ha dado un premio de 10 reales.

En la medida de lo que las hacen en la dirección.

EIT. PATRICK Y RODRIGUEZ

Fotografía Anglo Oriental

Loreto, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Y. de la Libertad, 1 de Octubre y 1 de Noviembre

Indicador.

SECCION GRATIS PARA LOS SUSCRIBORES  
D Ignacio E Fernandez

Dr. E. E. G. Aréchaga  
Juez Lio. Departamental  
Calle Maldonado núm.  
Doctor D. Manuel Mattoz  
Abogado, tiene su estudio en la calle  
25 de Mayo.

José A. Sanchez  
Escríbano Público—25 de Mayo.

Isidro Helguera  
Tienda, Almacén y Barraca de  
Maderas—25 de Mayo.

Puerto Hermanos  
Tienda, Almacén y Barraca de  
Maderas—25 de Mayo.

Florentino Helguera  
Tienda y Almacén—Plaza Libertad

Domingo Doria  
Tienda y Almacén—Plaza Libertad

Domingo Doria, hijo  
Carnicería—calle de Solis.

Manuel Fernandez  
Tienda y Almacén—calle Marmarajá

Juan Dunozo y Cia.  
Tienda y Almacén—18 de Julio.

Figini y Lupi  
Tienda y Almacén—18 de Julio

Bellario Medina  
Baratillo de artículos de Tienda y mercearia.

Chape Hermanos  
Almacén, Tienda y Joyería—25 de Mayo

Augusto Varene  
Hotel Francés—18 de Julio.

Espeván Belou  
Caligrafía, calle de Olimar núm.

Antonio Drago  
Cajonería lúnebre y Carpintería—  
Calle de la Plata

Isidro Escudero  
Confitería y Bistur—Calle 18 de Julio

Gabino Pérez  
Patería y joyería—Calle 18 de Julio.

Antonio Juanicó  
Agrimensor—Calle 18 de Julio.

Jaime Valdés  
Zapatería—Plaza Libertad.

Francisco V. de Garmendia  
Botica—Plaza Libertad.

Eugenio Fourcade  
Procurador—Calle 25 de Mayo.

Lucas Requena  
Procurador, calle Montevideo

Isidro Helguera  
Barraca de frutos del País—Calle de Marmarajá.

Dr. D. Cayetano Borda  
Méjico—Calle 18 de Julio, Casa de  
la finada Doña Martiniana Nogues.

Manuel Trebbes  
Escríbano público y Procurador Fiscal  
calle Florida

José Gumá  
Curtiduría, calle 18 de Julio, casa de  
Ignacio Berraondo.

Carlos Lad. echo  
Tienda, almacén y barraca maderas  
Calle Cebollati.

Bordardo Garat  
Jabonería, calle 33

Guillermo Farnochia  
Barbería, calle 18 d Julio esquina Olimar.

Erik Patrik y Rodrigues  
Foto studio, calle Chacra, 86

Baudilio Martínez  
Tienda y Almacén, nuevo pueblo  
de Matojo de Solis.

A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral da la farmacia bálmico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empecacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empecacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende 4 médicos precios.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el libro o método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL  
8-18 de Julio—  
MONTEVIDEO.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON VERDADERA CREOSOTA DE HAYA, PREPARADO EN LA BOTICA DEL GLOBO DE MONTEVIDEO.

ESTE MEDICAMENTO DA EXCELENTESES RESULTADOS EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, DEL PULMON, Y DE LOS BRONQUIOS.

EN VENTA EN LA FARMACIA DEL SEÑOR D. URBANO J. MORENO, D. CARLOS SOLLIER Y D. JUAN FERRERO

ZAPATERIA

DE

Jaime Valdés

plaza Libertad, Minas.

ESTA ZAPATERIA, bien surtida de todos los artículos de su ramo, cuenta con inteligentes oficiales para todo la clase de calzado sobre medida.

TRABAJO ESMERADO, MATERIALES SUPERIORES, PRONTITUD, BUENA Y ELEGANTE HECHURA Y MODICIDAD EN LOS PRECIOS.

HOTEL FRANCÉS

DE

Augusto Varene

calle 18 de Julio, esquina Florida

EN ESTE ESTABLECIMIENTO HAY TABACO COMBINADO PARA LOS TROPERO Y BUENOS CUARTOS PARA PASAJEROS Y SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SIRVEN VIANDAS DOMICILIO PRECIOS MODICOS. BUEN SERVICIO Y USO.

Pedro Sanchez

Bakería, 18 de Julio.

José Ramos

Agrimensor, 26 de Mayo

Br. don Santiago Giralt

Médico cirujano, calle Lavalleja equina Olimar.

Carlos Sollier

Botica, calle 25 de Mayo esquina Montevideo

Marcelino Helguera

Tienda y Almacén—Calle Treinta y Tres

Antonio Rosés

Tienda y Almacén—Calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del país, Marmarajá

Cayetano Collet

Almacén—Calle Marmarajá.

Emeterio Rigada

Tienda y Almacén—Calle Florida

Enrique Lados

Panadería, calle Lavalleja, núm.

Leonardo del Puerto

Agente de matanzas del sistema: Baco

calle 18 de Julio—Minas

Estevan Ballo y Cia.

Panadería—Calle Marmarajá

Benito Pérez

Almacén, Tienda y Ferretería—Peso Real de Olimar Grande

Doctor D. Felipe Garzo.

Médico Clínico, super. Comité

Inocencio Mendivil

Procurador liquidador y abogado de sus servicios al público.

calle Gerro Largo, nº 51, esquina á la calle de Montevideo.

Horacio Cano

Carpintería y joyería lúnebre, calle Treinta y Tres.

Se presta el piso y andaderas, todo gratuitamente.

Pedro S. Aguirre

Ha abierto su estudio de De

recho en Treinta y Tres.

Tomás Martínez

Panadería, calle 18 de Julio

LAURA CABAT



Fábrica de cigarros especiales

DE PABLO GAMBINO

Maldona o. 60—MINAS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

La Secretaría está abierta todos los días de 7 a 12 y de 1 a 6 de la mañana; y para los electos de los artículos 18 y 66 del reglamento, podrán dirigirse á todas horas del día á la casa habitación del Secretario.

De conformidad con lo prescrito en los artículos 22 y 72 los señores Dres. y Médicos de la Asociación D. Santiago Giralt y D. Angel Ruiz del Valle, han señalado para hora de consulta de 11 a 12 de la mañana, en sus respectivos domicilios.

Minas, Octubre 29 d. 1881

El Secretario.

Librería Nacional

DE BARRERAS Y RAMOS.

25 de Mayo, esquina Gimnasia.

MONTEVIDEO

Única agencia en la República de La Moda Elegante — periódico para señoritas y señoritas, de modas, labores y literatura. Se reparte un número semanal y el precio para un año es de 15 pesos.

La Ilustración Española y Americana — revista de literatura, ciencias, etc., — también se reparte un número todas las semanas, y pagase anticipadamente 15 pesos por año. — Agencia exclusiva en el Departamento de Minas—D. Marcelino Helguera.